



RESOLUCION No. 157-AD-77

Lima, 16 de FEBRERO de 1977

Vista la solicitud presentada por don Isaac ALVA-
REZ CASTRO, sobre licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los
requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 56º
de la Ley Nº 11377, Artículo 95º de su Reglamento; Artículo 37º-
del Decreto Ley Nº 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central -
de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Eje-
cutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don ISAAC ALVAREZ -
CASTRO, Coordinador Académico, Grado II Sub-Grado 7, del CESIRED
SIETE (7) días de licencia por asuntos personales, deducibles de
su período vacacional siguiente, desde el 31 de Enero hasta el -
06 de Febrero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

LUCIANO CUNEO MARGIOLI
INRED



157



RESOLUCION No. 157-AD-77

Lima, 16 de FEBRERO de 1977

Vista la solicitud presentada por don Isaac ALVA-
NEZ CASTRO, sobre licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los
requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 56º
de la Ley Nº 11377, Artículo 95º de su Reglamento; Artículo 37º
del Decreto Ley Nº 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central -
de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Único.- CONCEDER, a don ISAAC ALVAREZ -
CASTRO, Coordinador Académico, Grado II Sub-Grado 7, del CESIBEP
SIETE (7) días de licencia por asuntos personales, deducibles de
su período vacacional siguiente, desde el 31 de Enero hasta el -
06 de Febrero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

220
15 FEB 1977

INFORME N° 32 OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
ADMINISTRACION.
ASUNTO : Licencia por Asuntos personales
Sr. Isaac Alvarez Castro.
FECHA : Lima, Febrero 11 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don ISAAC ALVAREZ CASTRO, solicitando CINCO (5) días de licencia por asuntos personales, a partir del 31 de Enero hasta el 4 de Febrero del año en curso.

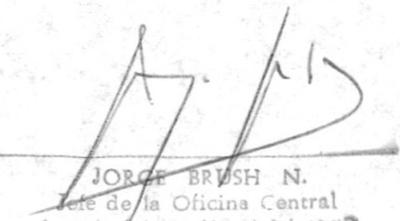
Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder SIETE (7) días, teniendo en cuenta que la jornada laboral se cumple en cinco días y los permisos solicitados por ese período equivalen a siete días consecutivos en la deducción vacacional.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.

OCA/UP.
DGdeA/maju.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED